DECRETO ALCALDICIO N°2627/
LITUECHE. 26 de Noviembre de 2014.

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar el patio de las aulas prebásica, ya que en la actualidad este se encuentra sin pavimentación.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche al Fondo PMU Emergencia año 2014, denominado "Plan de invierno pavimentación de patios aulas prebásica, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez".
- El Convenio de Cooperación y de Traspaso de Fondos vigente suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto antes individualizado (Cód. PMU En Línea 1-A-2014-826).
- Resolución Exenta N°11046/2014, con fecha 17 de Octubre de 2014, donde se aprueba Proyectos y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia FIE Plan Invierno.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°70 del día 05 de Noviembre de 2014, Acuerdo N°97, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la modalidad de ejecución "Licitación Pública" del proyecto en cuestión.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°70 del día 05 de Noviembre de 2014, Acuerdo N°97, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la asignación presupuestaria.
- Las bases administrativas, especiales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Decreto Alcaldicio N°2500 (11.11.2014) que Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases y Nombra Comisión Evaluadora del Proyecto "Plan de invierno pavimentación de patios aulas prebásica, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez".
- Decreto Alcaldicio N°2625 (26.11.2014) que autoriza uso de Feriado Legal al Administrador Municipal.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 2.621 de fecha 06 de diciembre de 2012. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **Modifíquese** la **Comisión Evaluadora** de la licitación "Plan de invierno pavimentación de patios aulas prebásica, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez", ID N°1743-69-LE14, la que quedara conformada de la siguiente manera:

    - **Encargado SECPLAC**
    - **Profesional Apoyo SECPLAC**
    - **Secretaria Municipal (Ministra de Fe)**

2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal

Mda. Soledad Olmedo Pizarro
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/APC/MOP/gfq/psv
Distribución:
- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC